

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE INFORME DE FACTIBILIDAD TÉCNICA PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ÁREAS PATRIMONIALES
Institución	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
Descripción	Trámite para obtener la factibilidad de ejecutar proyectos y programas arquitectónicos en áreas patrimoniales con el fin de preservar y mantener el patrimonio arquitectónico y cultural.
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras para obtener la factibilidad de ejecutar proyectos y programas arquitectónicos en áreas patrimoniales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Informe de factibilidad técnica para proyectos arquitectónicos en áreas patrimoniales Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud en hoja membretada (firmada por el requirente o representante legal).2. Memoria técnica de intervención (formato A4).3. Planos de proyecto arquitectónico (2 juegos).4. Copia simple de pago del impuesto predial.5. Copia simple de la escritura.6. IPRUS obtenido de la plataforma GADMATIC.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Entregar requisitos.2. Dar facilidades para la inspección técnica (de ser el caso).3. Receptar el informe de factibilidad técnica para proyectos arquitectónicos en áreas patrimoniales. Canales de atención: Presencial.
¿Cómo hago el trámite?	

¿Cuál es el costo del trámite?

Hoja Membretada - 1,00 USD

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Matriz Sur: Av. Atahualpa y Río Cutuchi

Lunes a Viernes de 08h00 a 18h00

Base Legal

- [Ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural del cantón Ambato.](#) Art. Todo el documento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Call center institucional

Correo Electrónico: gadma@ambato.gob.ec

Teléfono: 03-2997800

Transparencia